



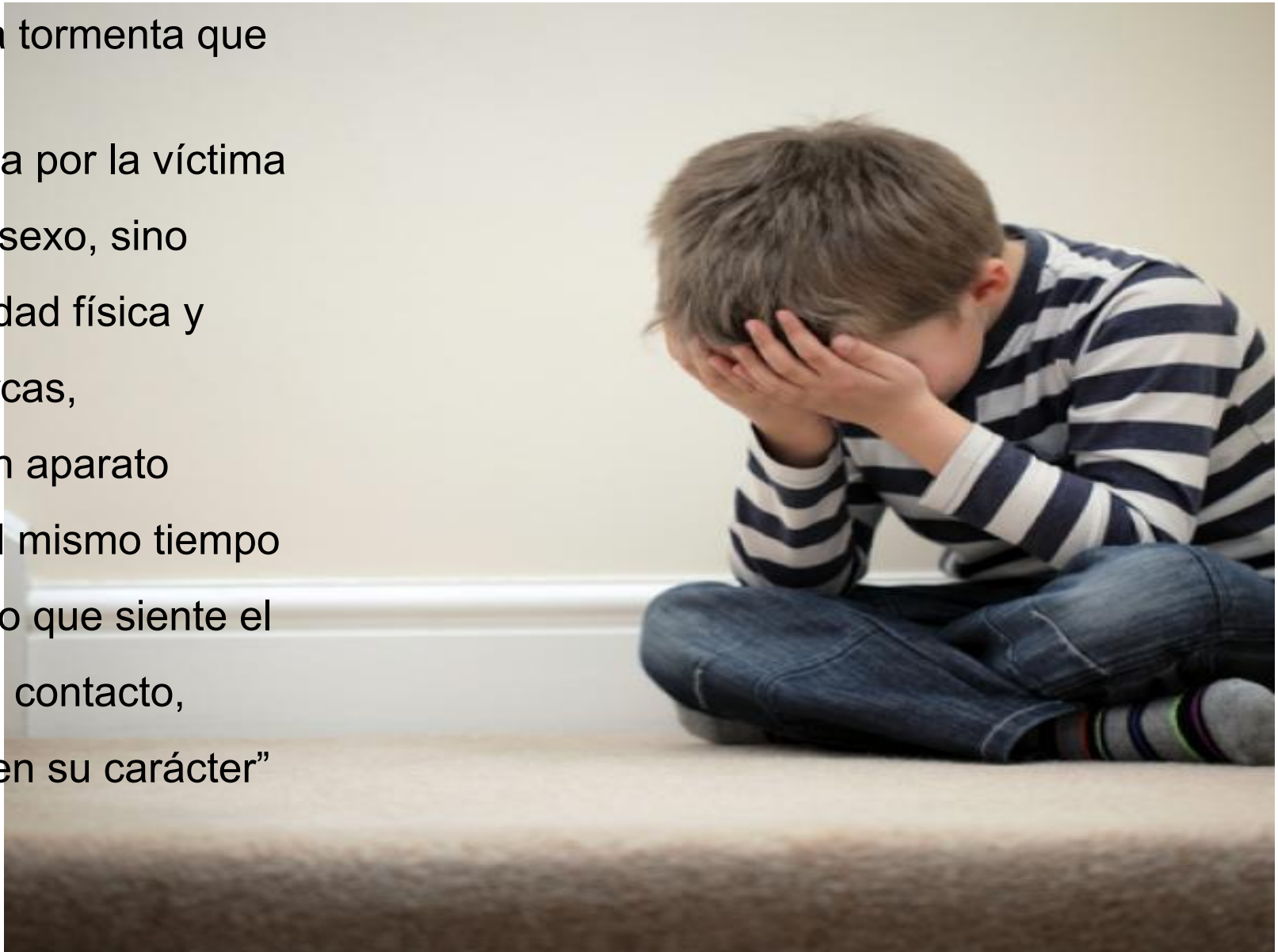
Abuso Sexual Infantil

LIC. ALMA SEGOVIA

El abuso sexual es una de las manifestaciones más graves del maltrato ejercido hacia la infancia y ocurre cuando un adulto utiliza la seducción, el chantaje, las amenazas o la manipulación psicológica para involucrar a un niño o niña en actividades sexuales de cualquier índole.



El abuso sexual, es como una tormenta que derrumba, asola y “es vivenciada por la víctima como un atentado no contra su sexo, sino principalmente contra su integridad física y psicológica”. Deja huellas y marcas, “sobreexcita prematuramente un aparato sexual aún no desarrollado. Y al mismo tiempo que lo excita, lo asusta. El miedo que siente el niño por la excitación sexual del contacto, queda grabado en su cuerpo y en su carácter” (González, 2008, p.242).





El abuso sexual infantil implica la transgresión de los límites físicos y personales del niño o la niña. Supone la imposición de comportamientos de contenido sexual por parte de una persona (un adulto u otro menor de edad) hacia un niño o una niña, realizado en un contexto de desigualdad o asimetría de poder, habitualmente a través del engaño, la fuerza, la mentira o la manipulación.

Esta forma de maltrato infantil representa un problema social de grandes proporciones, sobre todo por el sufrimiento que esta experiencia ocasiona en la vida de las víctimas y sus familias, ya que los efectos inmediatos y de largo plazo constituyen una amenaza potencial al desarrollo psicosocial de los niños y jóvenes que han sufrido estas situaciones. Asimismo, impacta en el modo de relacionarse de las víctimas, quienes corren el riesgo de validar patrones de interacción abusivos, reproduciéndolos en la vida adulta.



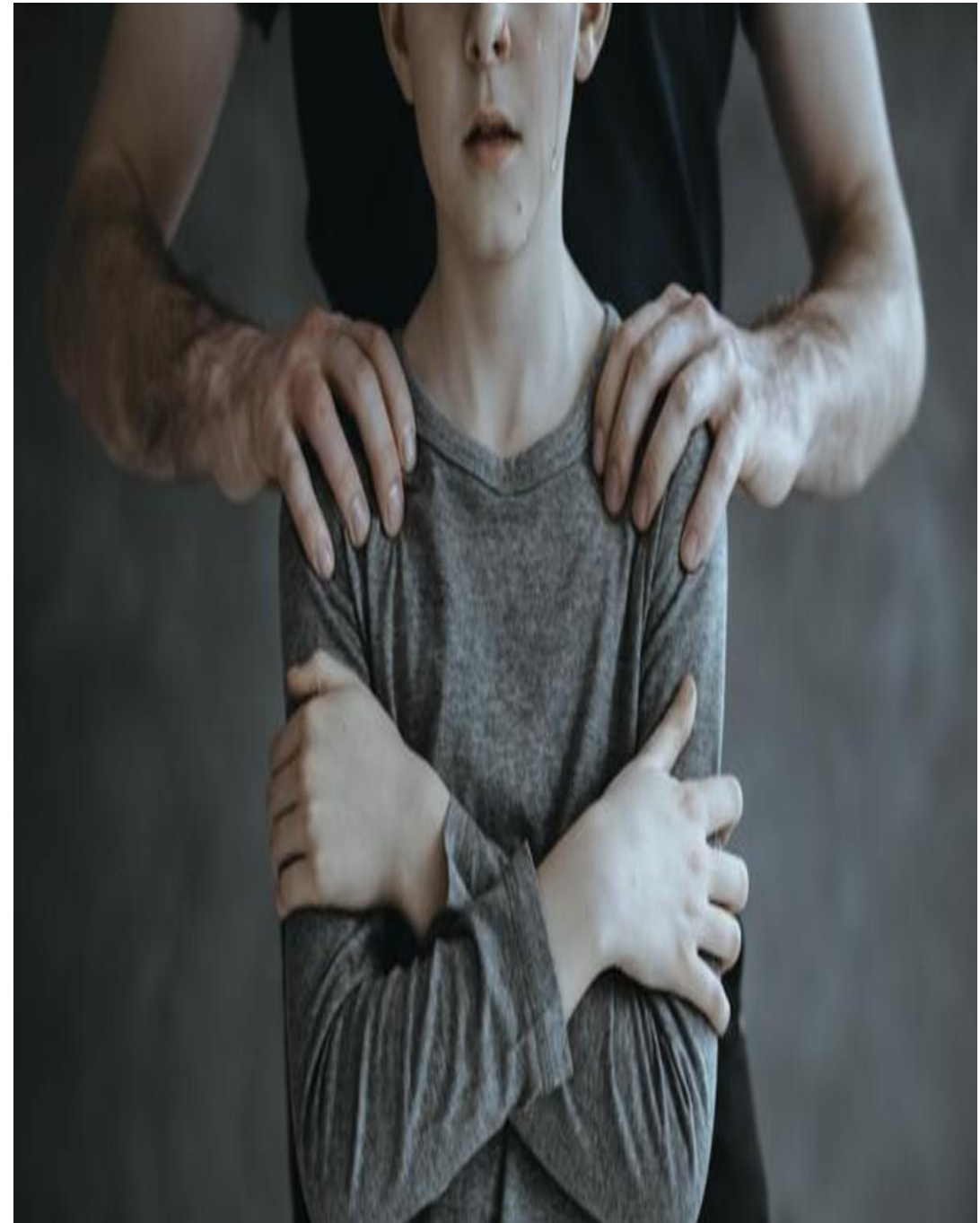


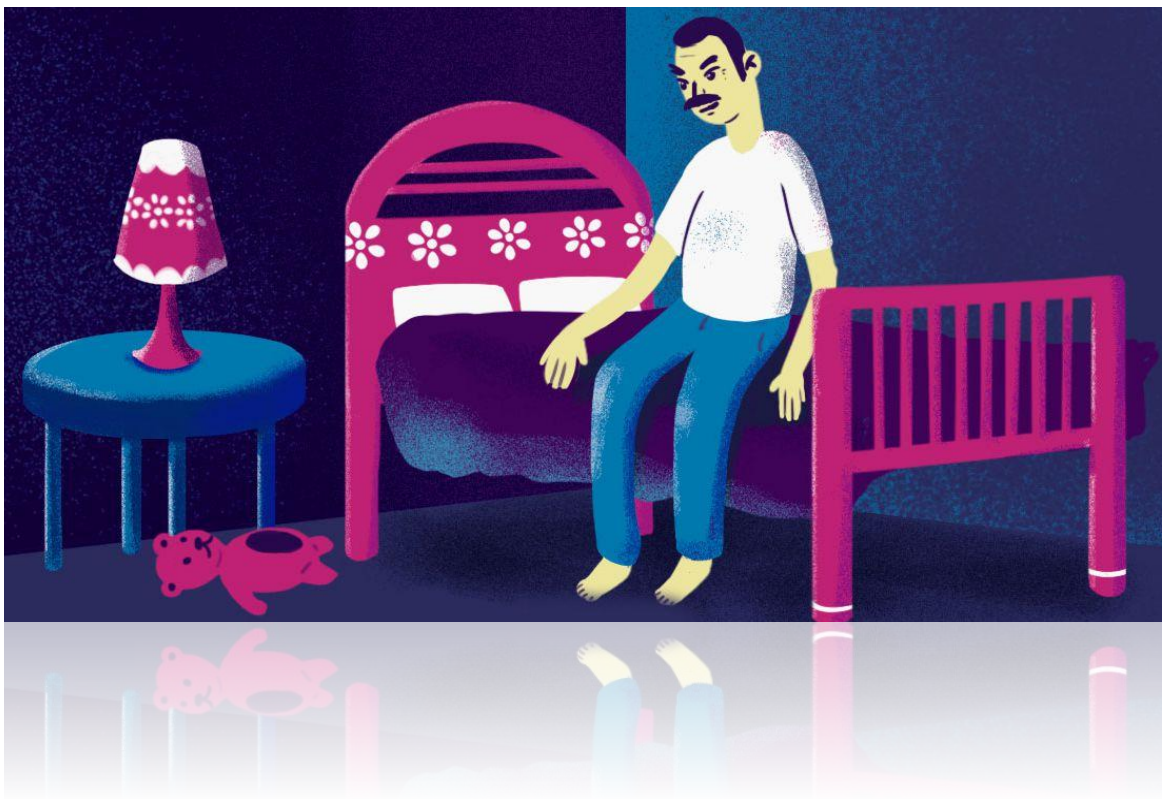
Cuando la infancia no es un lugar amable, los profesionales que estamos cerca debemos hacer todo lo posible por detectar y poner en conocimiento esta situación adversa y perversa que tendrá un impacto muy negativo en el desarrollo del niño.

El abuso sexual infantil es una de las tipologías de maltrato. Una víctima puede sufrir más de una forma de maltrato a la vez (físico, psicológico, negligencia, abuso sexual).

Nos debe quedar claro que el abuso sexual infantil incluye agresiones que van desde formas leves a muy graves, desde formas sin contacto físico a agresiones físicas graves, aunque cualquier forma de producción puede tener efectos para la salud potencialmente graves en edades posteriores.

En cualquier caso, siempre está presente una asimetría de poder entre agresor y víctima en la que el agresor abusa de esa situación. La víctima no está en ningún caso en situación de elegir, consentir o participar voluntariamente porque su etapa madurativa, sexual, emocional, se lo impide. El abuso de poder se impone en todos los casos.





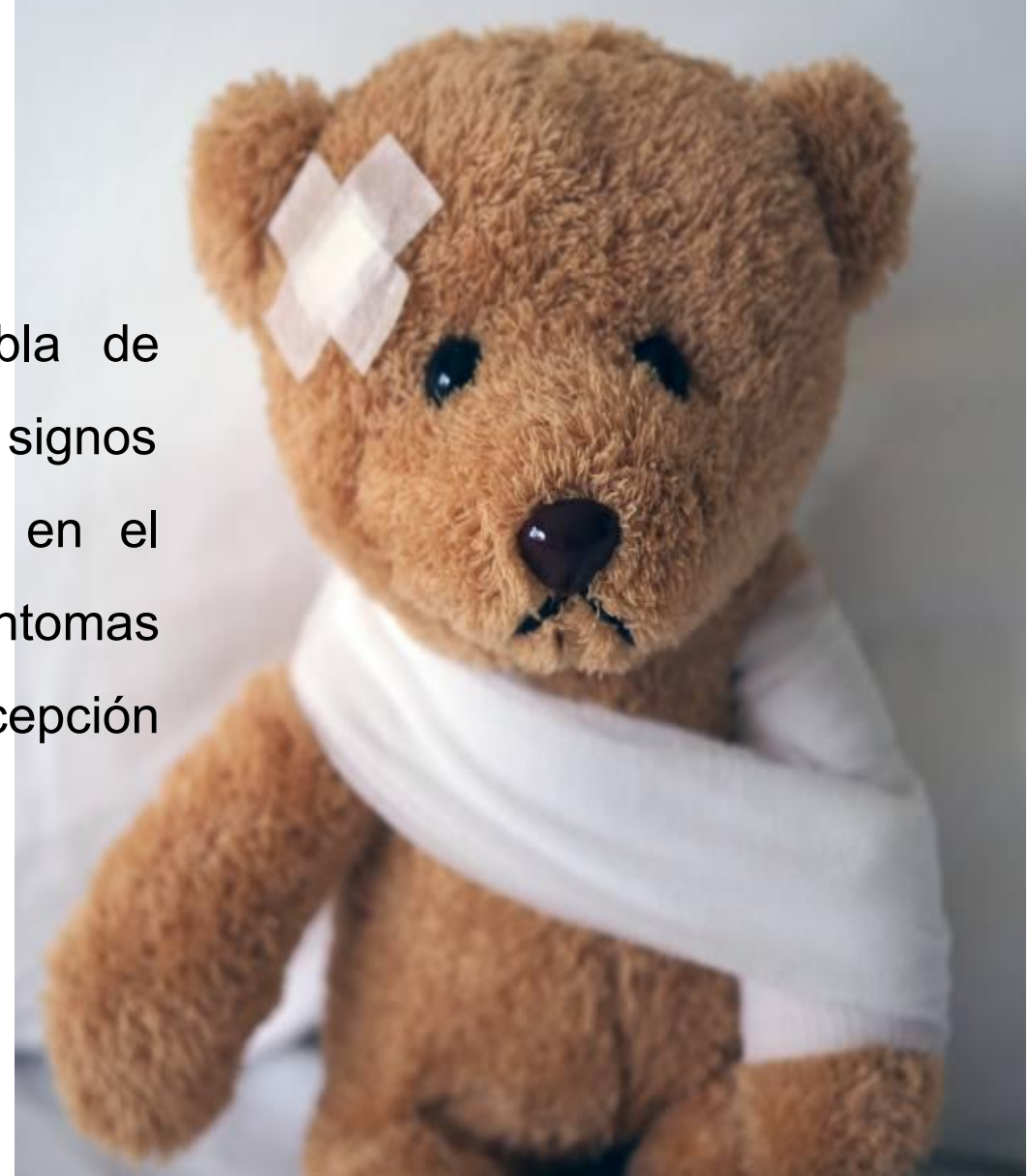
La mayoría de las personas agresoras son varones y pertenecen al entorno cercano: familiar (padre, pareja de la madre, abuelo, tío, hermano), social (amigo de los padres, de los hermanos), escolar (profesor, monitor). En algunos casos, las agresoras son mujeres

Las estadísticas sobre abuso sexual son alarmantes, datos aportados por UNICEF revelan que solamente en América Latina se estima por año dos millones de niños víctimas de este hecho: **"unos 228 niños/as son abusados por hora, 4 por minuto y 1 cada 15 segundos"**.



Indicadores

Dependiendo en cuál de ellos se manifieste se habla de indicadores **físicos** que son los que se van a traducir en signos –lo que podemos observar tanto en el cuerpo como en el comportamiento- y los **psicológicos** que se traducen en síntomas –lo que la víctima relata y describe como su propia percepción corporal, sentimental y de pensamientos.



Los indicadores son un elemento más que podremos tener en cuenta para la valoración de la situación de abuso sexual infantil no hay una cantidad determinada de indicadores psicológicos, que por sí solos, muestren la existencia del abuso por lo tanto deben ser valorados de manera global y conjunta.

Existe una subdivisión de **indicadores específicos**, los cuales se encuentran directamente relacionados con el abuso sexual, y los **indicadores inespecíficos** que eventualmente pueden encontrarse de modo concomitante a otros tipos de trastornos.



Dentro de la categoría de **Indicadores psicológicos inespecíficos** encontramos al estrés postraumático, el cual se puede generar a partir de situaciones que representaban una amenaza a la integridad del sujeto o de otras personas ponen en evidencia el desborde y la incapacidad del psiquismo para elaborar experiencias reales absolutamente inesperadas. A su vez y relacionado con el estrés postraumático encontramos la irrupción de imágenes y sensaciones del episodio en la cotidianidad.



Por otra parte, diversos autores explicitan una serie de indicadores específicos que darían señales de alerta, los mismos son indicadores físicos, conductuales, emocionales, sexuales y en el desarrollo cognitivo, Estos adquieren distinto grado de relevancia según la edad del niño, su nivel evolutivo, así como el contexto particular del mismo.

Por su parte Baita (2008) expresa que si bien no se puede afirmar un abuso sexual infantil por presentar algunos indicadores tampoco se puede desestimarlos por no presentar ninguno. En cambio sí se puede señalar que un chico que presenta alguno de los indicadores, se acerca a la posibilidad de que éstos se originen en una situación de abuso sexual.



Ningún menor, está preparado para la posibilidad de ser víctima de maltrato y mucho menos de abuso sexual, entonces lo usual respecto de estas agresiones es que las mantengan en secreto por años, en especial cuando esta se ha acompañado de seducción y amenazas con las consecuencias agravadas en caso de que hablen denunciando los hechos. El secreto es la fuente del miedo y de la promesa de seguridad. El agresor suele sostener ante la víctima: “todo estará bien mientras no se lo digas a nadie

”
.



En este punto es importante la psicoeducación en el hogar en torno al valor de la intimidad y la explicación a los niños y niñas que existen personas dentro y fuera del núcleo familiar, que pueden cometer actos abusivos, es decir, desde mirar o conductas exhibicionistas como exponer sus genitales, hasta violar.



Mecanismos de denuncia



- ✓ Fono Ayuda (147) es uno de los sistemas por medio del cual los ciudadanos pueden denunciar vulneraciones contra niños y niñas.
- ✓ La Secretaría de la Niñez y Adolescencia (SNNA) lanzó recientemente una aplicación móvil que servirá para reportar con mayor facilidad este tipo de casos; se enfoca a brindar orientación psicológica, social y legal en casos de maltrato, abuso sexual, explotación laboral y otras vulneraciones de derechos u otros temas que sean de interés de los mismos.
- ✓ La CODENI presente en los municipios de todo el país.



911



Ministerio de la Defensa Pública




Ministerio Público



TU DENUNCIA
ES LA VACUNA
CONTRA LA
VIOLENCIA



#HacéTuParte

Llamá al **911** o al **FONO AYUDA**  **147**




#TodosSomosResponsables



Ministerio de la
NIÑEZ Y
LA ADOLESCENCIA



unicef 
para cada niño

 **Children
Believe**



ALDEAS
INFANTILES SOS
PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

MUCHAS GRACIAS!!

